I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000633

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2010

Cerrillos, 13 OCT. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/5333/2010; el Ordinario Nº402/0394/2010 del Departamento de Personal; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Investigación Sumaria en contra de don Alex González Cofre, Cedula de Identidad Nº4.658.721-9, funcionario grado 15º del Escalafón Auxiliares de la Planta Municipal, a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados en el Ordinario Nº402/0394/2010 del Departamento de Personal.

2. Desígnase como investigador de la causa a don Luis Véliz Baeza.

3. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

AAC/CUCH/magr.

Distribución:
Contraloría General de la República (3)
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Departamento Personal y Bienestar
Investigador don Luis Veliz B.
Funcionario
Secretaria Municipal
Página Web